



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de agosto de 1979.

Expediente N°5.149/79 - Ref. 001/79

RES. N° 136/79

VISTO:

La Resolución N° 059/79 de este Departamento de Ciencias Exactas mediante la cual se nombra Auxiliares Docentes de Segunda Categoría y la Resolución N° 058/79 mediante la cual se designa Alumnos Auxiliares Adscriptos, en las diversas asignaturas de esta Unidad Académica;

Que las designaciones mencionadas no alcanzaron a cubrir los cargos vacantes, habiéndose procedido a un nuevo llamado a inscripción de interesados;

Que las respectivas comisiones asesoras aconsejaron la designación de los postulantes que aprobaron las pruebas de oposición

Que Dirección de Alumnos de esta Universidad informa sobre // los alumnos que cumplen o no con los requisitos para su designación

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N° // 1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente, a partir del 13 de agosto de / 1979 y hasta el 31 de enero de 1980, condicionado a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad/ en fecha 23 de abril de 1976, al alumno VELAZCO, JORGE WILFREDO - / L.E.N°.: 8.554.364, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, para desempeñarse en la cátedra de ANALISIS MATEMATICO (AREA II), de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande lo dispuesto por el Artículo 1° de la presente Resolución a la partida individual vacante / de Auxiliar Docente de Segunda Categoría en esta Unidad Académica / para el presente ejercicio.

ARTICULO 3°: Designar interinamente, a partir del 13 de agosto de / 1979 y hasta el 31 de enero de 1980, condicionado a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Na-

//...



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

//...

- 2 -

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 136/79

cional, comunicadas a esta Universidad Nacional en fecha 23 de abril de 1976, a los siguientes ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS, para desempeñarse en la(s) cátedra(s) que en cada caso se indica:

ANALISIS MATEMATICO III

- ✓ - MOYA, María de las Mercedes - D.N.I. 12.712.964
- ✓ - GUELEB, María del Milagro - D.N.I. 13.346.377

INTRODUCCION A LA MATEMATICA y ANALISIS MATEMATICO I

- ✓ - CASTRO VIDAURRE, Emmel Tedi - C.I.Pol.Salta 192.466

ANALISIS MATEMATICO I y ANALISIS MATEMATICO II

- ✓ - BARBITO, Alberto Emilio - D.N.I. 12.407.600
- ✓ - COLLIVADINO, Carolina Noemí - D.N.I. 12.649.242

QUIMICA ORGANICA

- ✓ - TEJERINA, Horacio Santiago - D.N.I. 12.692.750

FISICA I

- ✓ - MARTINEZ MALDONADO, René Fernando - D.N.I. 92.326.715.

QUIMICA GENERAL

- ✓ - FARFAN TORRES, Elsa - D.N.I. 12.790.917.
- ✓ - KILIBARDA SUBIAURRE, Freddy - D.N.I. 92.075.274.

ARTICULO 4°: Hacer saber a los señores Alumnos Auxiliares Adscritos y Auxiliares Docentes de Segunda Categoría designados por intermedio de la presente, que deberán registrar, en un libro habilitados a tales fines en la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas, su asistencia y temas desarrollados en cada clase.

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE



Lic. ROQUE RIGGIO  
Secretario  
Departamento de Ciencias Exactas



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha y llanta.

6